



Seize maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Por Causa de Indennidad, selo que Juan Inveniente
causo contra Semilla, respecto a que dicho Causado
no tiene Repudicacion ni haver legitimacion alguna
considerable

Para la execucion desta Dilig. y dentro de los dias de la comi-
sion a los señ. D. Juan de Salcedo y D. Juan de Polanco
Para que sin perdida de tiempo, las Capitanes y Remitantes
de la Relacion asenore el dho. y en el de: con lo que
se concluye esta chuintant. acordado como se hizo en
el mismo acto, y en la comision q. se dio a los señ.
señ. No firmaron con: de los señ. J. C. B. y con: de: P. de: de:
vale = tot. = Parado = No vale =

Don Juan

Fernando de
Pinar

Juan de Polanco
del Real

Juan de Polanco
Fulcan

José de Polanco
de la Peña

Manuel de Polanco

Yuan de Polanco

Don Juan de Polanco

